

Promoción Interna Personal Laboral del Convenio Único.

- **Ministerio de Política Territorial y Función Pública.** Técnico Superior y Oficial de Gestión y Servicios Comunes.

Resolución de 24 de marzo de 2019, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso, por promoción interna, como personal laboral fijo de la Administración General del Estado, con las categorías de Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes y Oficial de Gestión y Servicios Comunes.



[BOE-A-4520.](#)

Categoría	S. General	R. Discapacidad	Total
Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes	17	2	19
Oficial de Gestión y Servicios Comunes	46	3	49

Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en la página web del Ministerio de Política Territorial y Función Pública:



[Bases Convocatoria.](#)

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días hábiles a partir de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». (28-3-2019).

- **Ministerio de Política Territorial y Función Pública.** Técnico Superior y Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales.

Resolución de 24 de marzo de 2019, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso, por promoción interna, como personal laboral fijo con las categorías de Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales y Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales.



[BOE-A-4521.](#)

Categoría	S. General	R. Discapacidad	Total
Técnico Superior de Actividades Téc. y Profesionales	351	23	374
Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales	55	--	55

Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en la página web del Ministerio de Defensa:



[Bases Convocatoria.](#)

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días hábiles a partir de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». (28-3-2019).

- **Ministerio de Política Territorial y Función Pública.** Técnico Superior y Oficial de Actividades Específicas.

Resolución de 24 de marzo de 2019, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso, por promoción interna, como personal laboral fijo de la Administración General del Estado, con las categorías de Técnico Superior de Actividades

Específicas y Oficial de Actividades Específicas.



[BOE-A-4522.](#)

Categoría	S. General	R. Discapacidad	Total
Técnico Superior de Actividades Específicas	4	--	4
Oficial de Actividades Específicas	25	1	26

Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en la página web del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social:



[Bases Convocatoria.](#)

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días hábiles a partir de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». (28-3-2019).

➤ **Ministerio de Política Territorial y Función Pública.** Titulado Superior y Titulado Medio.

Resolución de 24 de marzo de 2019, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso, por promoción interna, como personal laboral fijo de la Administración General del Estado, con las categorías de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes, Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Titulado Superior de Actividades Específicas, Titulado Medio de Actividades Técnicas y Profesionales y Titulado Medio de Actividades Específicas.



[BOE-A-4522.](#)

Categoría	S. General	R. Discapacidad	Total
Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes	3	--	3
Titulado Superior de Actividades Téc. y Profesionales	6	--	6
Titulado Superior de Actividades Específicas	5	--	5
Titulado Medio de Actividades Téc. y Profesionales	11	1	12
Titulado Medio de Actividades Específicas	24	2	26

Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en la página web del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social:



[Bases Convocatoria.](#)

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días hábiles a partir de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». (28-3-2019).

Plazo presentación de solicitudes del **29 de marzo de 2019 hasta el 29 de abril de 2019.**

*Trabajamos juntos. Decidimos Todos.
La dignidad no se negocia.*